

** PARA SALVARTE **

MURMURAR, CALUMNIAR Y MENTIR

70,4. **Murmurar** es difundir defectos del prójimo en su ausencia.

«El derecho a la buena fama es natural en el hombre. Todo ser humano tiene derecho a su buena fama, pues nadie ha de ser tenido por malo hasta que sea evidente que lo es. Por eso la injusta difamación de una persona es un pecado contra la estricta justicia, y obliga, en conciencia, a restituir»¹.

En materia de murmuración es posible llegar a pecado grave si se quita la fama, aunque las cosas que se dicen sean verdaderas, si son graves y no son públicas; a no ser que haya causa que lo justifique, como sería evitar un daño.

Además, muchas veces, después, no se puede restituir bien la fama que se ha quitado.

Pasa como cuando se derrama un cubo de agua, que nunca se puede recoger de nuevo toda el agua.

Quien con sus preguntas, interés, etc., induce eficazmente a otro para que difame injustamente al prójimo, peca, grave o levemente, contra la justicia, según la gravedad de lo que se diga.

Quien al oírlo se alegra, peca contra la caridad.

Quien pudiendo impedirlo, no lo hace, peca si es un superior: por ejemplo, el padre en la familia. Un igual generalmente no tiene obligación de impedirlo, al menos obligación de pecado grave.

Y si prevé que su intervención sólo ha de servir para empeorar la cosa, es mejor no decir nada; pero desde luego, tampoco puede dar muestras de aprobación a la falta.

Se puede mostrar desagrado guardando silencio, no prestando atención, e incluso defendiendo o excusando al prójimo, si esto no es contraproducente.

Dice **San Bernardo**: «La lengua es una lanza que de un solo golpe atraviesa tres personas: la que murmura, la que escucha y aquella de quien se murmura»².

Muchas veces nos arrepentimos de haber hablado. Pocas veces de haber callado.

Hay personas que tienen el mal gusto de estar siempre revolviendo los defectos de los demás: se parecen a los escarabajos peloteros.

En cambio, en una ocasión oí este elogio de cierta persona: «Siempre habla bien de todo el mundo». ¿Verdad que esto segundo es mucho más bonito?

Siempre que puedas, elogia lo digno de elogio. A todo el mundo le gusta verse estimado. Y, además, todos tienen derecho a que se les reconozcan sus méritos. Hay que saber ver el lado bueno de las cosas.

¹ JUAN ANTONIO GONZÁLEZ LOBATO: *Razones de la fe*, XII, 4,a. E.M.E.S.A. Madrid. 1980.

² MELCHOR ESCRIVÁ, S.I.: *Medicina de la personalidad*, LII. Ed. Sal Terrae. Santander.

** PARA SALVARTE **

Ante media botella, uno se entristece porque está medio vacía; pero otro se alegra porque todavía le queda media botella.

Una persona a quien estaban criticando de otra pidió una hoja de papel y en el centro puso un punto.

Entonces preguntó a la crítica:

- ¿Tú qué ves aquí?
- Un punto negro.
- Pues yo veo una hoja blanca.

Hay personas que sólo se fijan en los defectos del prójimo., e ignoran sus virtudes. «Las personas, cuanto menos valen menos valoran a los demás» (Narosky)³.

No deberíamos hablar mal de nadie.

A no ser con causa justificada, como sería al aconsejar a otro, prevenirle, etc. No es falta de caridad atacar al lobo, sino caridad con las ovejas.

Eso de «piensa mal y acertarás», aunque a veces dé resultado, es muy poco cristiano.

Es mil veces mejor esto otro: «piensa bien de todos mientras no tengas razones claras que justifiquen el pensar mal».

Aparte de que «la experiencia nos enseña que el hombre más mentiroso dice mayor número de verdades que de mentiras, y que el más malvado hace muchas más acciones buenas o indiferentes que malas»⁴.

Por eso dijo **Jesucristo**: «No juzguéis y no seréis juzgados»⁵. Se trata naturalmente de un juicio ligero.

«No se han de juzgar sin motivo desfavorablemente las acciones de los demás o las intenciones de ellas»⁶.

Es muy difícil juzgar con justicia a los demás. Las apariencias, a veces, engañan. La verdad queda oculta en el corazón.

Y sólo Dios conoce el corazón de los hombres.

Algunas personas necesitan estar siempre en el candelero.

Que todos las miren y admiren.

Como los «Gigantes y Cabezudos» en algunas procesiones: se buscan un armatoste para sobresalir y ser mirados por todos.

Aunque este muñeco sea de cartón-piedra y por dentro esté vacío.

Pero ellos quieren sobresalir, aparecer grandes, mayores que los demás. Por eso se meten dentro de esos gigantes de feria.

³ ÁNGEL MÉNDEZ: *Dirección espiritual*, 1º, pg. 260. Pedraza 3. 27569. Monterroso. Lugo.

⁴ JAIME BALMES: *El criterio*, VII, 2. Ed. BAC. Madrid. Este libro es utilísimo para la madurez mental y formación intelectual. Balmes, sacerdote catalán, fue uno de los grandes filósofos de la Europa del siglo XIX.

⁵ Evangelio de San Mateo, 7:1

⁶ MANUEL DE TUYA, O.P.: *La Biblia comentada*. Evangelio de San Mateo, VII, a. Ed. BAC. Madrid

**** PARA SALVARTE ****

Y si no encuentran el muñeco que les aúpe, se ponen una gran cabeza de cartón como los «cabezudos»: critican todo y a todos; porque sólo ellos tienen siempre la verdad en todo.

Los demás son ignorantes, ingenuos o malvados.

Todos riegan fuera del tiesto.

Los únicos que saben lo que hay que hacer para acertar son ellos.

Lo malo es que hay una gran desproporción entre su cabezota de cartón y su corazón, que, quizás, tiene también mucho de cartón.

70,5. **La calumnia** es quitar la fama al prójimo atribuyéndole pecados o defectos que no tiene, o faltas que no ha cometido⁷.

Hay obligación de restituir la fama o la honra que se ha quitado, y reparar los daños que se hayan seguido⁸, si han sido previstos, al menos en confuso⁹.

«Cuando para la difamación o la calumnia se han empleado los medios de comunicación social, a través de estos mismos medios debe hacerse la reparación, a fin de que ésta pueda llegar hasta donde llegó la difamación o la calumnia»¹⁰.

La calumnia será grave o leve según que la materia de la calumnia sea grave o leve.

Pero advierten los moralistas que en esto es muy fácil llegar a la gravedad, por lo mucho que el hombre estima su propia fama.

Todo el mundo da más valor a su propia honra que a un puñado de monedas.

Puedes restituir la fama hablando bien de la persona de quien antes hablaste mal, alabándola en otras cosas -si lo que dijiste era verdadero-, o diciendo que te has enterado de que aquello que contaste no es verdad -si lo que dijiste fue falso-. A no ser que parezca más prudente dejar ya todo en el olvido.

70,6. **La mentira** debe evitarse porque es pecado.

Pero generalmente es pecado venial. La mentira será grave si hace daño grave a otros¹¹.

La mentira debe evitarse, además, por el daño que nos hace a nosotros mismos. Al embustero nadie le cree, aunque diga la verdad. La confianza entre las personas es un gran valor. Sólo puede haber confianza cuando reina la verdad¹².

«La mentira perturba el orden social y la pacífica convivencia entre los hombres. Sin la mutua confianza, fundada en la verdad, no es posible la sociedad humana»¹³.

⁷ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2477

⁸ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2487

⁹ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *Teología Moral para seglares*, 1º, 2º, III, nº808. Ed. BAC. Madrid.

¹⁰ ANTONIO ARZA, S. I.: *Preguntas y respuestas en cristiano*, pg.30. Ed. Mensajero. Bilbao.1982

¹¹ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2484

¹² Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2469

¹³ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *Teología Moral para seglares*, 1º, 2º, III, nº 792, 3º, c. Ed. BAC. Madrid

**** PARA SALVARTE ****

«Todos los hombres sentimos gran atracción por la verdad, aunque a veces nos cuesta vivir siendo fieles a la verdad»¹⁴ .

Una cosa es mentir y otra **ocultar la verdad**¹⁵ .

Nunca se puede mentir.

Pero, a veces, hay que ocultar la verdad.

Por ejemplo, si a un abogado le preguntan sobre asuntos secretos que no puede descubrir. Esta manera de ocultar la verdad se llama restricción mental¹⁶ .

Se dice que una persona habla con **restricción mental**, cuando da a sus palabras un sentido distinto del que naturalmente tienen¹⁷ .

A veces hay obligación de ocultar la verdad (sacerdotes, médicos), y otras no hay obligación de decirla: por ejemplo, a quien hace preguntas indiscretas.

«Hay situaciones difíciles en las cuales no se hallan las palabras adecuadas para eludir las preguntas indiscretas.

»Sólo saben que no pueden revelar la verdad sin causar graves daños.

»Pero no saben cómo hacerlo.

»Por lo tanto dicen lo que objetivamente suena como una mentira. Su buena voluntad los salva de una mentira objetiva»¹⁸ .

«Mentir es negar la verdad a quien tiene derecho de saberla»¹⁹ .«Nadie está obligado a revelar una verdad a quien no tiene derecho de conocerla»²⁰

En filosofía cristiana son posibles y aceptadas dos nociones de mentira: la de la negación de la verdad, sin más; y la de la negación de la verdad al que tiene derecho de saberla. Tanto una como otra definición se apoyan en los mismos datos ontológico-morales.

La primera admite las restricciones mentales.

En el segundo caso, cuando uno pregunta sin derecho, se le puede contestar cualquier cosa; pues a su indiscreción, en preguntar lo que no debe, se le puede oponer nuestra discreción en no responderle.

De suyo el interlocutor tiene derecho a la verdad. Es la base de las relaciones humanas.

Pero hay casos en los que hay que ocultar la verdad a quien no tiene derecho de saberla.

¹⁴ Con nosotros está, 2º, XII. Madrid, 1976

¹⁵ **Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2489**

¹⁶ **Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2491**

¹⁷ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *Teología Moral para seglares, 1º, 2ª, III, nº 794*. Ed. BAC. Madrid

¹⁸ BERNHARD HÄRING: *SHALOM: Paz, XIX,9*. Ed. Herder. Barcelona. 1998.

¹⁹ PHILIPPE DE LA TRINITÉ: *¿Diálogo con el marxismo?, II, D, 1*. Ed. Aldecoa. Burgos.

²⁰ **Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2489**

** PARA SALVARTE **

«Entre los bienes que posee el hombre se encuentra la capacidad de expresar y comunicar los pensamientos y afectos mediante la palabra.(...)»

»El buen empleo de la palabra es para todos un deber de justicia. Sin este recto empleo no sería posible convivir.(...)»

»La maldad de la falta de veracidad es algo patente: incluso los que mienten ven mal que se utilice contra ellos la mentira.(...)»

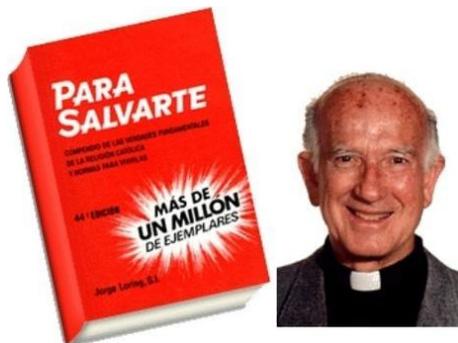
»El prójimo tiene derecho a que hablemos con verdad, pero no tiene derecho -salvo en casos excepcionales- a que revelemos lo que puede ser materia de legítima reserva.(...)»

»La ocultación de la verdad es lícita cuando existe causa proporcionada»²¹.

La sinceridad es un valor. Pero «la sinceridad no consiste en decir todo lo que se piensa, sino en no decir lo contrario de los que se piensa»(F. Maurois)²².

Conviene, finalmente, advertir que no es pecado ninguno la **mentira jocosa**, que ni beneficia ni perjudica a nadie, que se dice para divertir²³, que todos pueden caer en la cuenta de que la cosa no fue así, sino que se trata de una broma que se aclara después.

Por ejemplo, las inocentadas del 28 de diciembre, que todo el mundo sabe que se trata de una broma.



Tomado del libro **PARA SALVARTE** del P. Jorge Loring. **ADQUIERA LA NUEVA EDICION #58 ES UNA ENCICLOPEDIA CATOLICA** con múltiples temas interesantes para reflexionar nuestra vida.

JORGE LORING, S.I.
COMUNIDAD JESUITAS.
Plaza del Avemaría, nº 3
11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA - CÁDIZ - España
jorgeloring@gmail.com
www.arconet.es/loring
Teléfono: 34 956 87 46 47

²¹ RAFAEL GÓMEZ PÉREZ: *Problemas morales de la existencia humana*, 5ª, 1. Ed. Magisterio Español. Madrid. 1981.

²² ÁNGEL MÉNDEZ: *Dirección espiritual*, 1º, pg. 235. Pedraza 3. 27569. Monterroso. Lugo.

²³ BERNHARD HÄRING: *SHALOM: Paz*, XIX,7. Ed. Herder. Barcelona. 1998.